

mundo romano mediterráneo tanto occidental como oriental. A pesar del título, este nuevo libro de Reynolds, que no el último, presenta una visión novedosa y certera y abre nuevas líneas de investigación sobre lo que fue y significó la economía romana desde el cambio de era hasta el final del mundo romano.

Gisela Ripoll

KULIKOWSKI, Michael, *Late Roman Spain and its cities*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore-Londres, 2004, 489 p., mapas e ilustraciones, ISBN: 0-8018-7978-7.

La historia y la arqueología de las provincias romanas de Hispania durante la antigüedad tardía son un capítulo más del fin del Imperio romano en Occidente que posee características propias y originales. Los historiadores españoles no se ocuparon de este periodo de manera rigurosa y completa hasta los años ochenta del siglo xx. El reino visigodo, desde el siglo vi hasta la llegada de los árabes a la Península en 711 fue, sin embargo, objeto de interés y estudio, entre otras razones, por motivos ideológicos: el gobierno del rey Leovigildo y el III Concilio de Toledo (589) se consideraron siempre el comienzo de la unidad de España y el inicio de la alianza entre el trono y la Iglesia, un hecho que siempre fue bien acogido por los historiadores integristas. Los siglos iv y v, probablemente debido a la escasez de fuentes o por la naturaleza de las mismas, no interesaron tanto y se situaban en una especie de tierra de nadie entre los romanistas y los visigotistas. Sin embargo, a partir de los años ochenta y como consecuencia también de un interés más amplio por los estudios sobre la antigüedad tardía, una serie de libros, artículos y excavaciones arqueológicas, unidos a la importancia de algunos descubrimientos espectaculares, comenzaron a poner las bases para una mejor contextualización y estudio del periodo. Poco a poco se fueron revisando viejos conceptos especialmente predominantes en la tradicional historiografía española —la idea de catástrofe en el siglo iii, de decadencia y destrucción generalizada— y se comenzó a valorar en sus propios términos históricos. Los trabajos de E.A. Thompson, publicados con el título «The End of Roman Spain» en *Nottingham Medieval Studies* sucesivamente entre los años 1976 y 1979, fueron los primeros en que se analizaba el siglo v con una visión personal y un análisis exhaustivo de las fuentes existentes (principalmente Hydacio), pero no llegaron con facilidad a las bibliotecas españolas y, en todo caso, no fueron objeto de mucha atención, sobre todo entre los historiadores de la Hispania romana, aunque sí mucho más entre los medievalistas. Si bien Thompson prácticamente no se ocupaba de la documentación arqueológica (que después se iba a desarrollar de forma tan amplia), sus trabajos renovaron el interés y la producción historiográfica española de manera abundante y menos parroquial.

El libro de M. Kulikowski, que incorpora con gran competencia los principales resultados de la arqueología española de los últimos años y que vuelve a revisar las fuentes a la luz de las nuevas ediciones de textos y los avances filológicos (en los que todavía queda mucho por hacer), aspira a poner a disposición del público anglófono las importantes contribuciones de historiadores y arqueólogos españoles realizadas en los últimos años, como él mismo afirma (p. xvii). Kulikowski parte de la idea de que no existen en la historia de Hispania en los siglos III al VII ni ruptura, ni decadencia ni catástrofe, tal y como a primera vista podría deducirse de una lectura superficial de las fuentes —literarias o arqueológicas—, y para sustentar esta tesis elige como eje central de su investigación las ciudades de Hispania: «Spanish history in late Antiquity is inextricable from Spanish urbanism, Spain's culture was indeed made by its cities» (p. 309). Digamos, para empezar que, teniendo en cuenta la dispersa y escasa documentación de que disponemos sobre las ciudades de Hispania para los siglos IV a VIII, esto es difícilmente demostrable, a menos que concedamos a los más leves indicios la categoría de generalizaciones. No cabe duda de que existen esos indicios de continuidad expresados en muy distintas fuentes, pero no para todas las ciudades, ni todas poseen el mismo grado de validez o de crédito. El problema es que el tema de las ciudades no se puede estudiar aisladamente. Ciudad y *territorium* están inextricablemente unidos, y la evolución de una y otro es inseparable. La evidencia que nos proporcionan las «pizarras visigodas», que se datan entre los siglos VI y IX, nos da una idea de que no sólo las ciudades perviven, ni es en torno a ellas o a su historia y evolución donde se encuentra el eje de la historia de la antigüedad tardía en Hispania.¹

Pero este libro no es sólo un estudio de las ciudades y sus instituciones, finanzas y población, a la manera del *The Decline and Fall of the Roman City* de W. Liebeschuetz (2001), que justamente defiende —para todo el Imperio— una tesis completamente opuesta a la de Kulikowski y que éste debería haber discutido como cuestión previa, sino que es más ambicioso: es una historia de Hispania en la antigüedad tardía, desde el siglo III hasta el VIII (historia política, implantación de suevos, vándalos y alanos, establecimiento de los visigodos, desarrollo del cristianismo en el siglo V, reformas administrativas, etc.). Los dos primeros capítulos (pp. 1-38) son una descripción resumida de la implantación romana en Hispania y la fundación de ciudades en la Península en época republicana y altoimperial (un resumen demasiado rápido y descriptivo que no entra en problemas de detalle); el capítulo 3 se dedica a insistir en la continuidad de las ciudades en los siglos III y IV utilizando toda la documentación disponible; los capítulos 4 y 5 analizan las reformas de Diocleciano, sus consecuencias en Hispania y la transformación urbanística de las ciudades, siguiendo los recientes descubrimientos arqueológicos; el 6 («Town and Country») es una descripción detallada de algunas de las más importantes *villae* descubiertas y excavadas en España, no todas ni las más representativas; los capítulos 7 a 9 estudian las vicisitudes históricas del siglo V, periodo que conocemos principalmente gracias a la *Chronica*

1. Las pizarras han sido editadas y comentadas por I. Velázquez (1989 y 2000), que Kulikowski no ha utilizado. Recientemente, esta misma autora ha publicado sobre el particular una obra actualizada: Velázquez, 2005.

de Hydacio; el 10 analiza el impacto y desarrollo del cristianismo en la Península tal y como se refleja en la topografía de algunas ciudades (Tarraco, Caesaraugusta, Valentia, Barcino, Emerita), sin olvidar el priscilianismo o los obispos; y los dos últimos capítulos estudian brevemente la implantación de los visigodos y su historia, centrándose principalmente en las ciudades y su transformación y muy poco en temas referidos a economía, legislación, propiedad, sociedad, concepto y base del poder del *regnum*, ceremonial, etc. El libro contiene dos apéndices: el primero es el texto de la *Epistula Honorii* (del Códice de Roda de la RAH), con variantes con respecto a otras ediciones anteriores, y el segundo es una lista prosopográfica: «The Magistrates of Late Roman Spain» (que yo creo que debería titularse «The Governors of Late Roman Spain», ya que en ella se incluyen solamente *vicarii, praesides, consulares, proconsules, correctores y comites*). Las notas, a veces muy extensas, se sitúan al final del libro, lo que no facilita bien su consulta,² y se completa con planos y fotos de ciudades y *villae*, así como con una amplia bibliografía y un índice analítico (pp. 475-489).

Kulikowski posee, entre otros, el mérito indudable de haberse informado ampliamente de los recientes resultados de la arqueología española, algo, por otro lado, obligado e imprescindible en un libro como éste, como él mismo reconoce (p. XVII). Su bibliografía desmiente un tópico corriente: la imposibilidad de acceder a las publicaciones españolas tantas veces proclamada por algunos investigadores que demasiado frecuentemente las olvidan o ignoran. Aun así hay muchos libros o artículos que no se han mencionado ni utilizado.³

El libro de Kulikowski tiene dos inconvenientes importantes: *a)* su propia estructura, y *b)* el hecho de que muchas de las tesis que defiende como *nuevas* interpretaciones están ya dichas y expuestas en parte en la historiografía española desde hace muchos años.

El autor ha optado por ofrecernos un libro eminentemente descriptivo-narrativo, lo que va en detrimento de la profundidad en temas históricos de importancia, como por ejemplo la transformación del territorio, la transformación y reocupación de las *villae*, la definición del hábitat y del paisaje de Hispania entre los siglos V y VIII y su evolución. Pondré un ejemplo: el capítulo «Town and Country» (pp. 130-150) se limita a la descripción de cinco *villae* de Hispania (sus muros, salas, decoraciones...). Las elegidas son São Cucufate en Lusitania, Carranque (en la *Carthaginensis*), el Ruedo (en la *Baetica*) y Valdetorres (también en la *Carthaginensis*). Es evidente que el panorama del campo en Hispania entre los siglos IV y VII no puede ser despachado de modo tan perentorio y superficial. No hay ninguna referencia a las *villae* del Levante que tienen un carácter y una evolución distinta a las de la Meseta (y de entre las de la Meseta es sorprendente que no se mencione siquiera, entre las muchas existentes, Pedrosa de la Vega, en Saldaña, provincia de Palencia).⁴ El

2. Véanse las acertadas quejas de Millar (2005).

3. Son de lamentar, por ejemplo, las ausencias de Barnwell (1992) o Cesa (1994); ni un solo trabajo de Dietrich Claude, ni el artículo de Diesner (1965), ni Sharf (1992), ni Wynn (1997), ni Frend (1990) ni tampoco Hamann (1971). La lista es extensa y no es necesario abundar en ella, aunque volveré sobre algunos títulos más adelante.

4. Publicada por Palol y Cortés (1974) y Palol (1993). Sobre sus mosaicos, véase el interesante estudio de B. Killerich (2001).

territorio de *Gallaecia* presenta particularidades específicas en sus *villae* por su misma geografía y climatología (véase ahora la *villa* de Veranes) y ni siquiera es mencionado. Evolución, transformación, abandono, reocupación y final de las *villae* son problemas en los que el autor pasa por encima, aunque sean esenciales para conocer la evolución del territorio y el surgimiento del «paisaje» medieval. En los últimos años hay una abundante bibliografía sobre el asunto,⁵ pero no merece ninguna mención en el libro. El panorama resultante es, por tanto, incompleto y muy poco satisfactorio, simplemente porque el autor no ha ido más allá en sus preguntas históricas.⁶ Resulta sorprendente, por ejemplo, que no cite el «Testamento de Vicente», obispo de Osca, de mediados del siglo VI, que nos informa detalladamente sobre las características de la gran propiedad en la antigüedad tardía, de su carácter disperso y de cómo los monasterios se convertían en grandes propietarios por medio de las donaciones (Díaz, 1998, y Corcoran, 2003). Pero incluso algunas de las *villae* que estudia (o que no estudia) merecen un breve comentario aparte, como son los casos de Valdetorres y Pedrosa de la Vega.

Kulikowski piensa que Valdetorres es una *villa*, siguiendo los informes de los arqueólogos, entre los que me encuentro yo mismo (Arce, Caballero y Elvira, 1995), y hace una original interpretación de las estatuas y los fragmentos de marfil encontrados en la excavación, llegando a sugerir que el propietario pudo haber ido a Oriente «with the entourage of Theodosius and was able to indulge his taste for antiquities by means of looting temples in the wake of Maternus Cynegius» (p. 143); esto es ir demasiado lejos. Quizá Kulikowski no se ha podido sustraer a la influencia de algunos arqueólogos españoles que ven palacios imperiales en cualquier gran *villa* y buscan propietarios de prestigio para las mismas (Arce, 2003a). En desacuerdo con mis colegas arqueólogos de Valdetorres, señalé en un artículo que probablemente el edificio no sea una *villa*, sino un *macellum* rural u otra posibilidad, una *statio* (Arce, 1993a). Por otro lado, recientes trabajos de Hannestad y Bergmann han fechado las estatuas, no en los siglos II-III, sino a finales del s. IV y probablemente obra de un taller de la escuela de Afrodisias, aunque realizadas *in situ* (Hannestad, 1994, y Bergmann, 1999). Recientes prospecciones en Valdetorres, en los alrededores del edificio octogonal, han demostrado que es un edificio aislado. Si es así, es prácticamente imposible que se trate de una *villa* (no hay termas ni conducciones de agua suficientes, ni elementos para determinarlos), además del hecho de que ni sus suelos ni sus decoraciones concuerdan con las estatuas encontradas. Probablemente dichas estatuas se vendían en el lugar, así como los otros objetos encontrados.⁷ Respecto a Pedrosa de la Vega y su ausencia en el libro de Kulikowski es más de lamentar, porque, entre otras cosas, supone un ejemplo claro de las *villae* que sirvieron de *praemium victoriae* a los *honoriaci* en los *Pallentini Campi* después de las guerras entre los familiares de Teodosio y los ejércitos de Constantino

5. Véase Chavarría (1996 y 2001), Lewit (2003), Ripoll y Arce (2000) e Isla (2001).

6. El autor vuelve a utilizar el mismo método cuando se refiere al countryside en el siglo VI recurriendo al mismo sistema: descripción de las *villae* de Baños de Valdearados, El Saucedo, Torre de Palma (pp. 298-302).

7. Para los mercados rurales, véase Mac Mullen (1970), Harl (1996) y Frayne (1993); para la tipología de estos edificios, Ruyt (1983). En estos mercados se vendía toda clase de cosas incluida joyería en oro y plata (Graf, 2001).

III (Orosius, VII, 40. 8); conocemos sus necrópolis⁸ y, en la *villa*, además del estupendo mosaico de Aquiles en Skyros y de otros magníficos objetos (que se guardan en el museo local), se han encontrado dos *contorniati*,⁹ un hecho significativo y poco frecuente.

Isidoro de Sevilla dice en sus *Etimologías* que «con el nombre de *urbs* se designa la fábrica material de la ciudad, en tanto que *civitas* hace referencia, no a sus piedras, sino a sus habitantes».¹⁰ Kulikowski describe en su libro con detalle muchas ciudades aquí y allá (Emerita, Tarraco, Munigua, Caesaraugusta, Cartago Nova, Valentia), pero sus habitantes casi nunca aparecen. Y, sin embargo, tenemos bastantes datos para verlos, al menos en algunas de ellas: la carta de Consencio nos presenta una vívida descripción de la población de Tarraco, la *epistula* de Severo, de las de Iamona y Magona; Hydacio describe y deja entrever, las poblaciones Bracara, de Pallantia, y las de algunas localidades del norte de España que se defienden de las agresiones exteriores; las *Vitas Patrum Emeretensium* ofrecen un excelente panorama sobre la composición y actividades de los habitantes de Emerita; en Juan de Bícario podemos contemplar el espectáculo de la ridiculización pública del *dux Argimundus* en Toletum; la humillación de Gala Placidia en Barcino es una especie de *triumphus* romano en el que se exhibió al ilustre rehén por el *suburbium* de la ciudad (probablemente indicio de que el pueblo godo estaba asentado en él), etcétera, etcétera (Arce, 2005).

Muchas veces Kulikowski presenta como novedad interpretativa suya, tal como decía anteriormente, una serie de hechos que desde hace tiempo están ya presentes y defendidos en la historiografía española.

Un buen ejemplo es la llamada crisis del siglo III. Evidentemente minimiza con razón dicha crisis en todos los ámbitos contra una establecida tradición historiográfica española. Pero hay que decir que, cuando el autor era aún muy joven, publiqué un artículo, que por otro lado él no ignora, en el que se hacía una revisión de la bibliografía catastrofista imperante en España y que venía a demostrar que tal fenómeno no existió y que, al menos, había que matizarlo con un análisis riguroso de la evidencia disponible: «En resumen, la invasión catastrófica y apocalíptica que han creado los historiadores españoles para la Península Ibérica en el siglo III dista mucho de estar demostrada y evidenciada científica y rigurosamente...» (Arce, 1978 y 1988: 66). He insistido en ello en muchas otras ocasiones y una gran parte de la bibliografía española a partir de entonces ha comenzado a aceptar esta opinión que ya es un denominador común en el análisis histórico del período.¹¹ Lo mismo ocurre con los acontecimientos de 409 y 411. Kulikowski, señala en la p. 161: «The violence and the barbarian settlement in 411 are universally taken to mark the expunction of Roman power in Spain» y me cita como uno de los defensores de dicha idea, pero lo hace tomando sólo una parte de una frase sin citarla por entero (véase n. 53, p. 364: Arce [1988: 110]: «la invasión desastrosa y apocalíptica del 409 d.C. en España»,

8. Por error, Kulikowski pone la Morterona como necrópolis de Palentia.

9. Para la cronología de la *villa*, cf. Campo (1990).

10. Isid., Orig. 15. 2. 1: Nam urbs ipsa moenia sunt, civitas autem non saxa, sed habitatores vocantur.

11. El libro de A. Cepas (1997), inspirado en este presupuesto, es una entre las muchas pruebas de ello.

que corresponde en realidad a «Gerontius el usurpador», en *España entre el mundo antiguo y el mundo medieval*, Madrid, 1988, pp. 109-110: «Es Gerontius, en definitiva, el que en un último análisis *desvirtúa el tópico* de la invasión desastrosa y apocalíptica del 409 d.C. en Hispania»). Es decir, Kulikowski no ha leído (o no quiere leer) «desvirtúa en un último análisis el tópico de...». Ninguna novedad, por tanto, tampoco, en este tema. Ya desde 1982 (y reiterado en 1988) la historiografía española —al menos algunos historiadores españoles— estaba interpretando que la «invasión» no existió, ni fue seguramente catastrófica (no hubo invasión, por otro lado, de suevos, vándalos y alanos, y aquí disiento también de la interpretación de Kulikowski, porque él sí que habla de «invasión»; cf. *infra*). Lo mismo ocurre con la idea de la continuidad de la ciudad. La tesis de la continuidad de las ciudades y sus instituciones en Hispania durante la antigüedad tardía defendida por Kulikowski como novedosa, no es nueva en absoluto. Ya desde 1982 es defendida por algunos historiadores españoles y en los últimos años la opinión se ha reiterado en diversos trabajos (Arce, 1982 y 1993b, y Gutiérrez, 1993). Aun así hay que hacer algunas matizaciones. No cabe duda de la constatación, sobre todo desde el punto de vista arqueológico, de la transformación de los escenarios urbanos, especialmente a partir de la primera mitad del siglo v,¹² pero el autor no se plantea en qué modo este fenómeno pudo o no alterar la vida de las ciudades. W. Bowden (2003: 39) ha recordado acertadamente que «we should be aware that the values we ascribe to the physical remains of the late antique city might not reflect the values held by that city's original inhabitants». Esta consideración nos puede ayudar a comprender mejor que en una ciudad como Tarraco, en la segunda mitad del siglo v, con un foro casi convertido en basurero (según los informes de los arqueólogos), se pueda erigir una estatua a los emperadores reinantes tanto en Oriente como en Occidente, Anthemio y León.¹³ En todo caso la tesis de la continuidad de las ciudades no se puede mantener simplemente porque observemos en ellas actividad constructiva de reformas (atestiguadas por la arqueología) o por la existencia esporádica de importantes personajes que las habitan y que probablemente sustituyen a los antiguos decuriones; es aquí donde se echa de menos en el libro de Kulikowski una discusión global sobre la tesis de W. Liebeschuetz que representa la opinión favorable al «decline and fall» de la ciudad tardía (Liebeschuetz, 2001). En un libro dedicado a mantener la tesis de la continuidad de la ciudad era de esperar, al menos, una breve discusión científica a este propósito.

Como he dicho, el libro de Kulikowski no se ocupa exclusivamente de la continuidad de las ciudades de Hispania. Presta atención también a problemas de historia general de la península Ibérica en los siglos v a vii. Algunas de sus interpretaciones resultan sorprendentes o poco consistentes. No tengo espacio para detenerme en todas ellas, pero sí en algunas. Por ejemplo, el controvertido problema de la llegada de los suevos, vándalos y

12. Caesaraugusta es un ejemplo y también Tarraco y Emerita.; v. ahora en general Gurt (2000-2001) que Kulikowski no menciona.

13. En el mismo sentido, el importante artículo de Sillières (1993), que Kulikowski no menciona.

alanos a la Península en 409 y el reparto de tierras en el año 411. En primer lugar, Kulikowski califica la llegada en el año 409 de «invasión». Éste no es un término apropiado, ya que el paso de los pueblos bárbaros fue el resultado de un acuerdo con Gerontius para colaborar con él en su lucha contra Constantino III.¹⁴ Kulikowski explica la «invasión» como resultado de un «*momentary lapse in Roman attention*»; es decir, ¡que los romanos estaban despistados y se les colaron los bárbaros en Hispania sin darse cuenta! Hasta Jerónimo, que vivía en Belén en ese momento, era consciente del peligro y lo denuncia en sus cartas (Hyer., Ep. 123, 15, 4). Kulikowski niega cualquier tipo de pacto con el usurpador Máximo (p. 163) y también niega que hubiera algún acuerdo con el emperador-usurpador en 411 para la división de las provincias («the barbarians made the division themselves, and they did so for themselves... Hydatius language absolutely excludes the possibility of any participation by imperial roman authorities» [p. 166]). Esta misma era la posición categórica defendida hace muchos años por E.A. Thompson (1982: 155-156). Puede ser que el lenguaje de Hydatius no permita inferir un acuerdo entre los bárbaros y la autoridad romana, pero el de Olympiodoro sí lo permite y Kulikowski lo olvida. En efecto, en el fragmento 17,1 se dice que «the general Gerontius eagerly made peace with the barbarians and proclaimed Emperor his own son Maximus» (traducción de Blockley) y más adelante señala que Máximo, cuando fue depuesto de su rango de emperador, huyó a vivir entre sus aliados bárbaros (*pros tous hupospondous feugei barbarous*), lo que, en mi opinión, quiere decir que hubo acuerdo entre Gerontius y los bárbaros para pasar a Hispania y entre los bárbaros y Máximo para establecerse y distribuirse las tierras. Porque, además, resulta curioso que se repartiesen solamente cuatro de las siete provincias de la *dioecesis* (no de las cinco, como afirma el autor) dejando intactas la Tarraconense, Baleares y Tingitana para el emperador-usurpador Máximo (Arce, 2003b: 140, cit. n. 26, y Arce, 1999: 79 y ss.). Si los bárbaros se decidieron a repartirse las tierras para sí mismos, ¿por qué excluir las otras provincias?, ¿por qué respetar la división administrativa romana existente? Máximo encontró acomodo entre aquellos con quienes había hecho acuerdos, *i.e.* los bárbaros.

En fin, Kulikowski insiste en repetidas ocasiones que el final de la Hispania romana es el reinado de Mayoriano (460) (p. 196). Hasta entonces, señala, tenemos evidencia de algún oficial romano en la Península. No cabe duda de que la influencia romana, la cultura romana, la *imitatio imperii*, permanecieron incluso en época visigoda, pero en mi opinión el año 411 marca el final, porque a partir de esa fecha encontramos ya otros pueblos establecidos en ella, gobernando intermitentemente en las provincias que se repartieron de común acuerdo con el usurpador Máximo. Y no conocemos qué grado de dependencia tuvieron respecto del poder romano para su gobernabilidad y organización administrativa o hasta qué punto fueron ya autónomas entre los siglos v y vi.

La tesis general del libro de Kulikowski, es decir, el de la continuidad de las ciudades como eje central de la romanidad en la antigüedad tardía es, en mi opinión, válida en sus líneas generales, pero quizá no está lo suficientemente matizada y resulta excesivamente

14. Arce (2003b) que Kulikowski tampoco cita.

parcial al no prestar la debida atención al *territorium* y al no ahondar en aspectos económicos, jurídicos y sociales. No es una tesis nueva, porque en los últimos años se ha insistido, de una forma u otra, en muchos de sus aspectos, pero Kulikowski ha sabido presentarla con coherencia, con una amplísima erudición y dominio de la documentación, excepto en algunas citas incompletas que hacen decir al autor de esta recensión lo que no ha dicho ni defendido en sus escritos.

Javier Arce

Bibliografía

- ARCE, J., 1978, La 'crisis' del siglo III d.C. en Hispania y las invasiones bárbaras, *Hispania Antiqua* 8, 257-269 (reimpresión en J. ARCE, *España entre el mundo antiguo y el mundo medieval*, Madrid 1988).
- ARCE, J., 1982, *El último siglo de la España romana: 284-409*, Madrid.
- ARCE, J., 1993b, «La ciudad en la España tardorromana ¿continuidad o discontinuidad?», en J. ARCE y P. LE ROUX (eds.), *Ciudad y comunidad cívica en Hispania (s. II-III d.C.)*, Madrid, 177-184.
- ARCE, J., 1993a, Mercados rurales (*nundinae*) en la España romana tardía, en *Homenatge a Miquel Tarradell*, Barcelona, 867-871.
- ARCE, J., 1999, Los gobernadores de la *diocesis hispaniarum* (ss. IV-V) y la continuidad de las estructuras administrativas romanas en la Península Ibérica, *Antiquité Tardive* 7, 73-83.
- ARCE, J., 2003a, La villa romana de Carranque (Toledo, España): identificación y propietario, *Gerión* 21, 17-30.
- ARCE, J., 2003b, The Enigmatic Fifth Century in Hispania: Some Historical Problems, en H.W. GOETZ, J. JARNUT y W. POHL (eds.), *Regna et Gentes*, Brill, Leiden, 135-157.
- ARCE, J., 2005, *Bárbaros y romanos en Hispania, 400-507 A.D.*, Madrid.
- ARCE, J., CABALLERO, L. y ELVIRA, M.Á., 1995, El edificio octogonal de Valdetorres de Jarama (Madrid), en C. PÉREZ y R. TEJA (eds.), *La Hispania de Teodosio. Congreso Internacional*, Salamanca, 321-337.
- BLOCKLEY, R.C., 1981-1983, *The Fragmentary Classicising Historians of the Later Roman Empire: Eunapius, Olympiodorus, Priscus, and Malchus*, 2 vols., F. Cairns, Liverpool.
- BARNWELL, P.S., 1992, *Emperors, Prefects and Kings, The Roman West, 395-565*, Londres.
- BERGMANN, M., 1999, *Chiragan, Aphrodisias, Konstantinopel. Zur mythologische Skulptur der Spätantike*, Palilia 7, Wiesbaden.
- BOWDEN, W., 2003, *Epirus Vetus. The Archaeology of a Late Antique Province*, Londres.
- CAMPO, M., 1990, *Las monedas de la villa romana de la Olmeda*, Palencia.
- CEPAS, A., 1997, *Crisis y continuidad en la Hispania del siglo III*, Anejos AEspA 17, Madrid.
- CESA, M., 1994, *Impero Tardoantico e barbari: la crisi militare da Adrianopoli al 418*, *Bibl. di Athenaeum* 23, Como.
- CORCORAN, S., 2003, The Donation and Will of Vicent of Huesca: Latin Text and English Translation, *Antiquité Tardive* 11, 215-221.

- CHAVARRÍA, A., 1996, Transformaciones arquitectónicas en los establecimientos rurales en el nordeste de la Tarraconense durante la Antigüedad Tardía, *Butlletí de la Reial Acadèmia de Belles Arts de Saint Jordi X*, Barcelona, 169-202.
- CHAVARRÍA, A., 2001, «Villae y necrópolis en Hispania durante la Antigüedad Tardía», *Bulletin de l'Association pour l'Antiquité Tardive* 10, 44-57.
- DÍAZ, P.C., 1998, El testamento de Vicente; propietarios y dependientes en la Hispania del siglo VI, en M.J. HIDALGO, D. PÉREZ y M.J.R. GERVÁS (eds.), «Romanización» y «Reconquista» en la Península Ibérica: *Nuevas perspectivas*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 257-270.
- DIESNER, J., 1965, Vandalen, *PW - Paulys Realencyclopädie der Altertumswissenschaft/RE, Suppl. X*, 964-970.
- EHLING, H., 1996, Zur Geschichte Constantinus III, *Francia* 23, 1-11.
- FRAYNE, J.M., 1993, *Markets and Fairs in Roman Italy*, Oxford.
- FREND, W.H.C., 1990, A New Eyewitness of the Barbarian Impact on Spain, 409-419, *Antigüedad y Cristianismo* 7, Murcia, 333-343.
- GRAF, David F., 2001, Town and Countryside in Roman Arabia during Late Antiquity, en Th. BURNS y J.W. EADIE (eds.), *Urban Centers and Rural Contexts in Late Antiquity*, Michigan University Press, 219-240.
- GURT, J.M., 2000-2001, Transformaciones en el tejido de las ciudades hispanas durante la antigüedad tardía: Dinámicas urbanas, *Zephyrus* LIII-LIV, 443-471.
- GUTIÉRREZ, S., 1993, De la civitas a la madina: destrucción y formación de la ciudad en el Sureste de al-Andalus. El debate arqueológico, *IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, Alicante, vol. 1, 13-35.
- HAMANN, St., 1971, *Vorgeschichte und Geschichte der Sueben in Spanien*, Regensburg.
- HANNESTAD, N., *Tradition in Late Antique Sculpture*, Aarhus, 1994.
- HARL, K.W., 1996, Coin in Taxes and Markets of the Roman World, *Ancient World* 27 (2), 197-204.
- ISLA, A., 2001, *Villa, villula y castellum*. Problemas de terminología rural en época visigoda, *Arqueología y Territorio medieval* 8, 2001, 9-19.
- KIILERICH, B., 2001, Ducks, Dolphins and Portraits Medallions: Framing the Achilles Mosaic at Pedrosa de la Vega (Palencia), *Acta ad archaeologiam et artium historiam pertinentia* XV, Roma, 245-267.
- LEWIT, T., 2003, Vanishing Villas: What Happened to Rural Settlement in the West in the 5th and 6th Centuries AD?, *Journal of Roman Archaeology* 16, 260-274.
- LIEBESCHUETZ, W., 2001, *The Decline and Fall of the Roman City*, Oxford.
- MAC MULLEN, R., 1970, Market-Days in the Roman Empire, *Phoenix* 24, 333-341.
- MILLAR, F., 2005, Man of memos, *Times Literary Supplement* 5321, 13.
- PALOL, P. de, 1993, *La villa romana de la Olmeda*, Palencia.
- PALOL, P. de y CORTÉS, J., 1974, *La villa romana de La Olmeda, Pedrosa de la Vega (Palencia)*. Excavaciones 1969-1970, *Acta Archaeologica Hispanica* 7, Madrid.
- RIPOLL, G. y ARCE, J., 2000, The Transformation and End of the Roman *Villae* in the West (IV-VIIth Centuries): Problems and Perspectives, en G.P. BROGIOLO, N. GAUTHIER y N. CHRISTIE (eds.), *Towns and their territories between Late Antiquity and the Early Middle Ages*, Leiden, 63-114.
- RUYT, Cl. de, 1983, *Macellum*, Louvain la Neuve.

SHARE, R., 1992, Der spanische Kaiser Maximus und die Ansiedlung der Westgoten in Aquitanien, *Historia* 41, 374-384.

SILLIÈRES, P., 1993, Vivait-on dans des ruines au II siècle ap. J.C.? Approche du paysage urbain de l'Hispanie d'après quelques grandes fouilles récentes, en J. ARCE y P. LE ROUX (eds.), *Ciudad y comunidad cívica en Hispania (s. II-III d.C.)*, Madrid, 147-152.

THOMPSON, E.A., 1976-1979, The End of Roman Spain, *Nottingham Medieval Studies* 20 1976: 3-28; 21; 1977: 3-31; 22, 1978: 3-22; 23, 1979: 1-21.

THOMPSON, E.A., 1982, *Romans and Barbarians*, Wisconsin.

VELÁZQUEZ, I., 1989, *Las pizarras visigodas. Edición crítica y estudio*, Antigüedad y Cristianismo 6, Murcia.

VELÁZQUEZ, I., 2000, *Documentos de época visigoda escritos en pizarra (s. VI-VIII)*, Monumenta Epigraphica Mediaevii, Brepols, Turnhout.

VELÁZQUEZ, I., 2005, *Las pizarras visigodas. Entre el latín y su disgregación. La lengua hablada en Hispania (siglos VI-VIII)*, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua-Real Academia Española de la Lengua, Burgos.

WYNN, Ph., 1997, Frigeridus, the British Tyrants and Early Fifth Century Barbarian invasions of Gaul and Spain, *Athenaeum* 85, 69-117.

SÁNCHEZ RAMOS, Isabel, *Corduba durante la Antigüedad tardía. Las necrópolis urbanas*, BAR International Series 2126, Oxford, 2010, 167 p., 18 figs., 185 láms., ISBN: 978-1-4073-0667-4.

La obra que tiene el lector entre sus manos es fruto de la tesis doctoral de la autora, defendida en la Universidad de Córdoba en el año 2006 con el título *La cristianización de la topografía funeraria en las provincias occidentales del Imperio; exemplum cordubense*, dirigida por los doctores Josep M. Gurt y Desiderio Vaquerizo, y dedicada a la memoria del Dr. X. Dupré.

El volumen se abre con una introducción sobre la realidad urbana, política y social, destacando la comunidad cristiana de la ciudad del momento, cuyo conocimiento es de gran importancia para el estudio de la topografía de la Córdoba romana y tardorromana. Se plasma brevemente la problemática que tiene el contexto arqueológico en una ciudad tan activa y en constante transformación como es Córdoba. El objetivo último es poder establecer una aproximación al estudio de la realidad urbana de la antigua *Colonia Patricia Corduba* durante la antigüedad tardía, a través del estudio del mundo funerario y el fenómeno de la cristianización de la topografía urbana.

La obra se organiza en dos grandes apartados («Estudio espacial y tipológico de las necrópolis de Corduba» y «La adscripción religiosa de las necrópolis y la cristianización de la topografía urbana»); unas conclusiones; un catálogo de elementos funerarios; un índice de láminas, figuras y planimetrías, y una más que amplia bibliografía especializada en la temática.